

Fecha: Mayo de 2015



# PRESENTACIÓN ESTÁNDAR DE MEMORIA Y BALANCE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL

Período Reportado: 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2014

## I. Carátula

### Identificación

Nombre de la Organización	ONG Casa de Acogida La Esperanza
RUT de la Organización	73.188.700-4
Tipo de Organización	Corporación
Relación de Origen	Ninguna
Personalidad Jurídica	Decreto Supremo N° 386, 11 de abril de 1996
Domicilio de la sede principal	Departamental 323, San Joaquín
Representante legal	Ana Luisa Jouanne Langlois, Rut: 7.051.159-2
Sitio web de la organización	<a href="http://www.corporacionesperanza.cl">www.corporacionesperanza.cl</a>

### Información de la organización

Presidente del Directorio	Ana Luisa Jouanne Langlois, Rut: 7.051.159-2
Ejecutivo Principal	Ana Luisa Jouanne Langlois, Rut: 7.051.159-2
Misión / Visión	Nuestra misión es rehabilitar gratuitamente a personas de escasos recursos con adicción a las drogas y hacer prevención del consumo. Dada la experiencia que hoy tenemos, queremos hacernos oír e influir en la adopción de políticas y programas efectivos para enfrentar el problema de las drogas en Chile.
Área de trabajo	Rehabilitación de adicción a las drogas y alcohol, prevención del consumo y propuesta de políticas públicas ligadas a prevención y consumo de drogas.
Público objetivo / Usuarios	Personas de escasos recursos con adicción severa a las drogas y alcohol.
Número de trabajadores	120
Número de voluntarios	10

### Gestión

		2014	2013 (*)
Ingresos Totales M\$		1.256.537	1.180.652
Privados M\$	Donaciones	218.979	223.136
	Proyectos		
	Venta de bienes y servicios	82.446	362.933
	Otros (ej. Cuotas sociales)	312.414	22.544
Públicos M\$	Subvenciones	15.000	108.391
	Proyectos		
	Venta de bienes y servicios	627.698	463.648

		2014	2013 (*)
Patrimonio M\$		300.691	278.405
Superávit o Déficit del ejercicio M\$		45.313	36.720
Identificación de los tres principales fuentes de ingresos		Senda Eventos Donaciones	Senda Eventos Donaciones
N° total de usuarios (directos)		300 a 350 personas por mes	250 a 300 personas por mes

(\*) Los datos 2013 han sido actualizados en un 5,1% por el SII.

Persona de contacto Ximena Ovalle / [xovalleb@gmail.com](mailto:xovalleb@gmail.com)/ [xovalle@corporacionesperanza.cl](mailto:xovalle@corporacionesperanza.cl)/ 223624610.

## II. Información general de contexto y de gestión

### Carta de la Directora Ejecutiva

Rehabilitar, prevenir y aportar a las políticas públicas en materia de drogas. Esos y en ese orden son los verbos rectores que atraviesan la misión de Corporación La Esperanza.

A lo largo del 2014, como nunca antes en los 19 años desde su creación, hubo un esfuerzo en el desarrollo de las tres áreas simultáneamente, fruto del trabajo de un pequeño pero comprometido grupo de profesionales, con el apoyo del sector privado y licitaciones del sector público, pero sobre todo en respuesta a una demanda creciente en Chile por oportunidades de rehabilitación, por hacerse cargo de las alarmantes cifras publicadas en torno a la percepción de riesgo y consumo entre escolares así como por exponer la defensa de la salud de adolescentes y jóvenes como bien a cuidar al momento de discutir cualquier legislación en torno a la droga.

#### Una oportunidad

Ya es triste saber que pocas personas con consumo severo están dispuestas a rehabilitarse. Pero más angustioso aún es cuando esas personas piden ayuda y no hay nada que ofrecerles.

Por eso nos llena de alegría haber podido trasladar y ampliar la cobertura ambulatoria en el centro San José de Arica, incorporando un internado para 13 personas, además de un vespertino. Es una respuesta concreta a un problema. En una institución que vive al día, el puro criterio contable indica en estos casos no iniciar nuevos proyectos, pero la "situación de calle" en que vivían muchos de los ariqueños que tocaron nuestras puertas, pidiendo desesperadamente ayuda, hizo que confiáramos una vez más en la Divina Providencia. Además, nos permitiría atender a personas del programa de Libertad Vigilada. Así, con recursos de Senda y privados el 2013 se habilitó una casa antigua existente en el lugar; y contra todo pronóstico, en tiempo record teniendo en cuenta la enorme cantidad de permisos que debimos obtener, el 2014 lo echamos a andar, copando de inmediato su capacidad. Hacia adelante el desafío será postular a fondos públicos que nos permitan construir un internado definitivo, para 30 residentes, ideado especialmente como tal.

En este 2014 también pudimos avanzar en una gran deuda moral que tiene Chile: hacernos cargo de las guaguas que nacen bajo los efectos de la droga, hijas de madres adictas. Durante seis años, tocamos muchas puertas con el fin de hacer visible esta realidad: hoy estos niños quedan en la sala de neonatología, nadie entiende ni a tiende las razones de su llanto y, según sea su destino, - un hogar SENAME, quedarse con su madre que consume,...- desde ya tiene escasas oportunidades de tener un futuro lejos de la droga, de la deserción escolar, de la violencia. De ahí la alegría de haber podido construir y habilitar el área de internado, en el centro Santa María de La Esperanza, en Rancagua, especialmente ideado para atender a estos recién nacidos, disminuir en ello el impacto de la droga, rehabilitar a sus madres y establecer un vínculo madre hijo, a partir de un diagnóstico real de las capacidades de ese hijo, entregándole a la mujer herramientas para manejar las debilidades post droga y desarrollar al máximo las potencialidades del niño. La etapa de construcción fue posible con capitales privados chilenos pero, sobre todo, por la generosidad de Fondation Anber, Association Sourires d'Ailleurs, Fondation Blancmesnil de l'Institut de France y la Association Mon Enfant, instituciones francesas que han creído en el impacto social de este proyecto. 2015 será el año en que deberemos echarlo a andar, con la experiencia recogida en la Universidad de Carolina del Norte y de médicos del Hospital John Hopkins, con capacitaciones de la Universidad de Brown y en el marco de un convenio entre el Hospital Sótero del Río, la Pontificia Universidad Católica de Chile y nuestra Corporación La Esperanza. El objetivo es desarrollar un piloto que, tras evaluarse, pueda ser entregado para implementarse en el resto del país. Dependemos sí, en un 100% de la generosidad de los privados.

Otra satisfacción es que ya, de nuestros 7 centros de rehabilitación, hay 4 en que se ofrecen programas vespertinos, dando oportunidad a un grupo de personas que, si bien tiene un consumo de drogas importante, aún no pierden su capacidad de estudiar o trabajar. En estos casos, el pronóstico es mucho mejor.

#### Prevenir en ambientes vulnerables

La prevención evidentemente parece la primera y más sensata medida cuando los informes nos señalaron el 2014, que entre los dos últimos años hubo un 56% de aumento de consumo de marihuana entre escolares de entre 8° y IV° medio y una brusca caída de la percepción de riesgo - en relación a que consumir esa droga de manera frecuente-, desde un 48% a un 21%.

Si bien La Corporación recibe a colegios en sus centros de rehabilitación para que los niños conozcan la realidad, entrega testimonios, dicta charlas y conferencias en establecimientos educacionales e instituciones de educación superior, es en alianza con Centro La Esperanza (S.A.) Oriente, donde se realiza el mayor trabajo preventivo, especialmente en escolares.

Fruto de esta alianza se han hecho grandes avances especialmente en colegios vulnerables, lo que sin duda seguirá siendo nuestro principal desafío para los años que vienen.

Esta alianza con Esperanza Oriente, también cubre las asesorías de empresas en materia de prevención en drogas; cuando se trata de capacitación en el tema, y existe código SENCE, quien desarrolla el trabajo es nuestra Otec La Esperanza (SpA).

### **El impacto de la legalización en el consumo de drogas**

El debate de la legalización de la Marihuana, en sus distintas versiones, demandó una importante presencia en medios de comunicación, debates, seminarios y comisiones especiales convocadas por el gobierno. Para Corporación la Esperanza, como parte del desafío de influir en las políticas públicas en materia de drogas, es un tema delicado de tratar y que, como anticipamos el 2013, debido a lo ambiguo del mensaje entregado en los medios y por autoridades, podría tener un impacto en el consumo de adolescentes y jóvenes. Y, por desgracia, así quedó demostrado en la última encuesta de consumo en escolares, elaborada por Senda y publicada el 2014. Las cifras que se informan en el capítulo anterior, el alza dramática del consumo entre 8° y IV° medio y la baja en la percepción de riesgo, sólo se explica porque se ha mostrado a la marihuana “como una matita verde, natural e inocua,...mucho menos dañina que el cigarro, el alcohol y cualquier sustancia adictiva”. Y el resultado está a la vista, los niños han comenzado a consumir “porque ya la van a legalizar, y entonces no hace mal”. Nuestra línea argumental va en el sentido de preguntarnos cuál es el “bien” que queremos cautelar; nos parece que frente a los distintos argumentos pro legalización, hay que centrarnos en el daño que produce su consumo, especialmente entre los menores de 20 años y su potencial adictivo, especialmente debido a las nuevas variedades (Estudios Dra. Nora Volcow). Dado los actuales niveles de consumo, que sitúan a nuestros niños, adolescentes y jóvenes entre los de mayor consumo en el mundo, frente a cada medida propuesta lo que nos parece urgente y responsable es preguntarse si ésta contribuye o no a disminuir ese consumo y a aumentar la percepción de riesgo.

Consideramos que estamos viviendo un momento muy delicado en este aspecto, pues la ciudadanía parece cada vez más confundida con un mensaje que mezcla las potenciales bondades terapéuticas de esta planta (lo que debe ser respaldada por la sociedades médicas chilenas, así como por el ISP) con su uso recreacional en el que de manera irresponsable se le hace ver como inocua.

Para Corporación La Esperanza tiene un alto costo el defender el aspecto de la salud, toda vez que la confusión es transversal y muchos podrían incluso quitarnos el apoyo económico que destinamos a la rehabilitación. Sin embargo nos parece un problema de principios el defender este punto; nadie quiere ser adicto, y ninguno que se fuma su primer pito piensa que terminará sin poder controlar esta y otras drogas. Pero cuando se cruza la línea, el daño está hecho, es muy difícil volver atrás, hay pocas oportunidades para hacerlo, y el costo individual, familiar y social es inconmensurable. Lo decimos pues llevamos 19 años viendo estas consecuencias.

**Ana Luisa Jouanne Langlois**  
**Directora Ejecutiva**  
**Corporación La Esperanza**

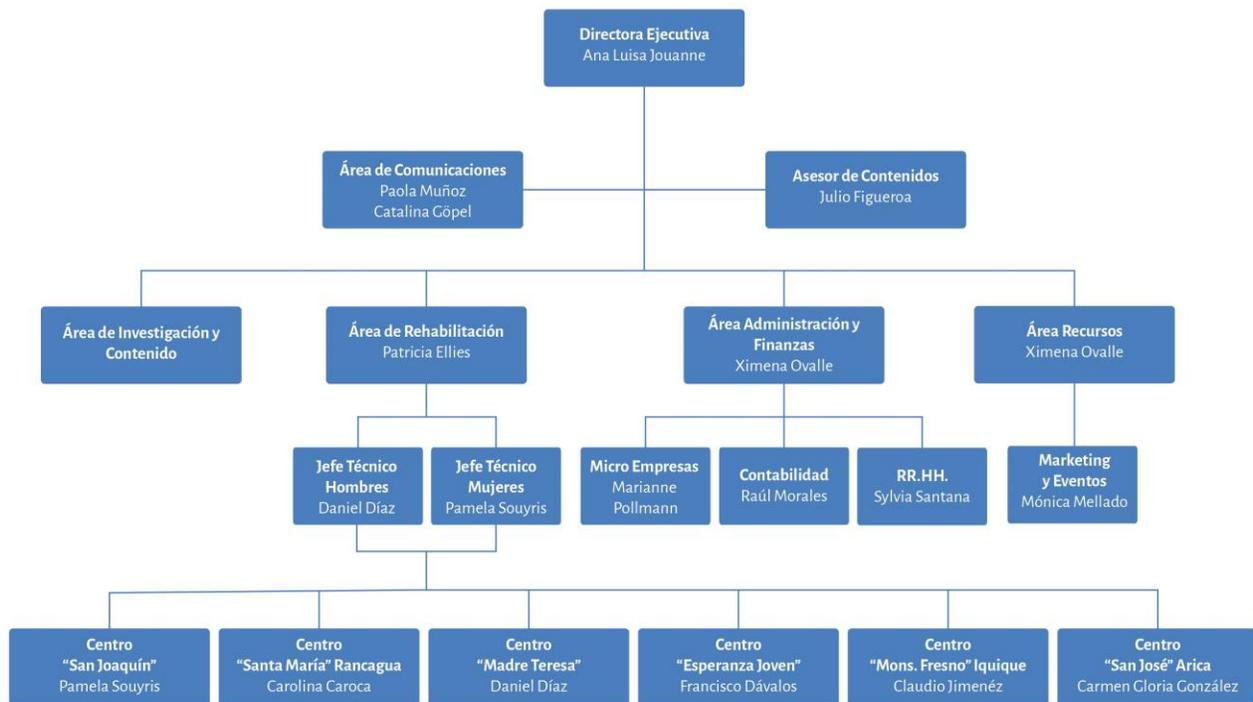
## Estructura de Gobierno

El Directorio se reúne cada dos meses para evaluar la gestión y tomar decisiones estratégicas del funcionamiento de la organización. Es renovado cada dos años en la Asamblea de Socios, pudiendo este hacerlo de manera indefinida.

En abril de 2014, de acuerdo a los Estatutos de la Corporación, se realizó la Asamblea de socios donde se aprobó el balance 2013 y se dio a conocer la programación de actividades que llevará a cabo la Corporación durante el 2014.

DIRECTORIO		
Nombre y RUT		Cargo
Ana Luisa Jouanne Langlois	7.051.159 -2	Presidenta
Carlos Kubik Castro	6.562.247-5	Vicepresidente
Jorge Cox Raby	9.989.222-6	Tesorero
Iván García Huidobro Scroggie	4.773.715 -k	Secretario
Pablo García de la Huerta Aguirre	6.372.465 -3	Director
Felipe de Mussy Marchant	5.545.098 -6	Director
Ismael Mena González	2.550.764 -9	Director
Patricio Turner González	7.056.347-9	Director
Santiago Orpis Jouanne	16.213.437-k	Director

## Estructura Operacional



## Valores y/o Principios

La cruda realidad de la droga en las poblaciones más pobres de Santiago inspiró en nosotros el desafío de hacer algo concreto por dar una oportunidad de rehabilitación a quienes lo habían perdido todo; familia, trabajo, incluso su dignidad, por culpa de la adicción.

Asumimos entonces que ellos serían para nosotros como el hijo prodigo que vuelve al Padre. Quien atraviese las puertas de La Esperanza debe saber que será acogido, abrazado, perdonado y que su decisión representará una alegría para nosotros. En suma, debe sentirse nuevamente digno.

## Principales Actividades y Proyectos

### Actividades

#### 1. REHABILITACIÓN

##### a) Ampliación de atención:

Durante al año 2014 la Corporación amplió su atención a hombres condenados por la justicia, derivados de Juzgados en el sistema de Libertad Vigilada. Esto ha significado una mayor especialización de nuestros profesionales para poder atender mejor a este grupo de población, Este programa se realiza en sede San José de Arica y se destaca más adelante.

##### b) Convenios con SENDA:

Durante el año 2014, la Corporación participó en Licitación y Compra Directa de planes de tratamiento a SENDA. La distribución es la siguiente:

- Sede San José de Arica: 29 planes mensuales dirigidos a población general hombres, programa ambulatorio intensivo, distribuidos en jornada día y jornada vespertina y 10 personas en modalidad residencial. Sumado a ello se dio inicio a la atención de personas derivadas de Juzgados con Libertad Vigilada, tres cupos en modalidad residencial y siete cupos en modalidad ambulatoria intensiva.
- Sede Monseñor Fresno de Iquique: 22 planes dirigidos a población general hombres, modalidad ambulatorio intensivo, distribuidos en jornada día y jornada vespertina.
- Sede Esperanza Joven de Recoleta: 12 cupos dirigidos a población general hombres, modalidad ambulatorio intensivo. Jornada día.
- Sede San Joaquín: 20 cupos dirigidos a población general hombres, modalidad residencial y 18 cupos modalidad ambulatorio intensivo en jornada vespertina.
- Sede Madre Teresa de Calcuta de Huechuraba 10 cupos dirigidos a mujeres en modalidad ambulatorio intensivo.
- Sede Santa María de la Esperanza de Rancagua 13 cupos dirigidos a mujeres en modalidad residencial y cinco cupos en modalidad ambulatorio intensivo.

##### c) Taller de Acupuntura:

Este taller se realizó en sede San Joaquín, dirigido a hombres de la primera fase del tratamiento y en la sede Madre Teresa de Calcuta, dirigido a usuarias de este centro. Su objetivo fue evaluar si a través de la acupuntura se disminuye la ansiedad de las personas que inician un proceso de rehabilitación y se obtiene una adhesión al tratamiento. Se contó con un grupo de control y se evaluaron los logros. Este taller duró todo el 2014; fue impartido por profesionales altamente calificados en el tema y se financió gracias a un proyecto presentado al Fosis.

Hoy estamos en busca de nuevos fondos para hacer la segunda parte de la evaluación, con un grupo de control, para finalmente definir si es un aporte al tratamiento.

##### d) Talleres de capacitación:

Considerando que una parte importante del tratamiento de rehabilitación es entregar herramientas que puedan serles útiles en su posterior desarrollo de la vida laboral, se realizaron talleres dirigidos al logro de competencias laborales:

- Taller de Cocina y Repostería en sedes San Joaquín y sede San José de Arica.
- Taller de Costura y Confección en sedes Madre Teresa de Calcuta y Sede Santa María de la Esperanza.
- Taller de Huerto Orgánico en sede San José de Arica, dedicado a la reproducción de plantas y cultivo de matas de alcaparra.
- Taller de Reciclado de Desechos de computadores en sede San José de Arica.
- Taller de Computación, Deporte y Espiritualidad en todas las sedes.
- Taller de Elaboración de Productos en Madera y Orillado de Alfombras en sede San Joaquín.



**e) Graduación 2014:**

En abril se realizó en el Teatro Municipal de Las Condes una ceremonia solemne de graduación de más de un centenar de hombres y mujeres, egresados de sedes de la Región Metropolitana, que terminaron su proceso de rehabilitación, luego de un año de etapa intensiva y 18 meses en Reinserción o Seguimiento ya incorporados en su vida laboral. En esta ocasión además se entregó diplomas a las personas que habían finalizado la etapa intensiva del tratamiento.





**f) Inauguración Internado San José de Arica:**

En enero, el Ministerio de Bienes Nacionales transfirió a la Corporación en forma gratuita una propiedad, ubicada en el sector de Villa Frontera, calle Comandante San Martín N° 150, Arica. Se trataba de un gran sitio con una casa abandonada. Junto con ampliarla, y remodelarla, se la habilitó temporalmente como internado a la espera de construir ahí el edificio definitivo. Este programa comenzó a recibir usuarios a partir de enero de 2014 y durante todo el año ha tenido 100% cubierta su oferta.

A su vez, a ese mismo lugar, a principio del 2014 se trasladó el antiguo centro ambulatorio, antes ubicado en la calle Orella 358 y el área de tratamiento vespertino. Allí también se reciben las personas que son derivadas de Libertad Vigilada, para su rehabilitación.

Durante el 2015 se espera completar los espacios necesarios para su funcionamiento, así como postular a fondos públicos (FNDR) para el financiamiento del futuro edificio que permitirá contar con un internado para 30 personas. El anteproyecto se encuentra ya terminado.



**g) Proyecto Madre-Hijo en Santa María de la Esperanza de Rancagua:**

Porque el niño es el más vulnerable en la cadena de la droga, desde hace 6 años hemos estado buscando el financiamiento para tratarlo y aminorar las consecuencias que ha producido el consumo problemático de su madre mientras él se encontraba en proceso de gestación. El 2103 un equipo de Corporación La Esperanza viajó a Estados Unidos para aprender las mejores prácticas de tratamiento para este niño y su madre.

El 2014 pudimos completar la construcción de un pabellón exclusivo para este programa, el que se encuentra adyacente al actual internado Santa María de la Esperanza, que funciona en Rancagua. Está pensado como un proyecto piloto, que después pueda ser replicado en todo Chile, el que considera poder trabajar con 12 mujeres y sus hijos recién nacidos.

La construcción fue financiada por fondos provenientes de instituciones francesas- Fondation Anber, Association Sourires d'Ailleurs, Fondation Blancmesnil de l'Institut de France y la Association Mon Enfant-así como el aporte de empresas, personas naturales y Municipalidad de Rancagua. El costo total del proyecto - tanto construcción, arquitectura, capacitación y habilitación - asciende a \$ 160.000.000.

Esta construcción considera los dormitorios, baños, sala de estar, sector para motivación de bebés, jardines, lactario, sala cuña y patio de niños. Su finalidad es tener todas las comodidades para atender a mujeres adictas en rehabilitación, con sus hijos pequeños e iniciar un estudio sobre las consecuencias en los bebés de la adicción de las madres.

El gran desafío del 2015 es lograr financiar la operación que asciende a 110 millones de pesos anuales.

Este programa piloto tiene considerado una alianza entre el sector público a través del Servicio Metropolitano Sur Oriente, quien por medio del Hospital Sotero del Río debiera tratar los casos en los primeros días de vida del menor, así como estabilizar a la madre; la Universidad Católica cuyos profesionales trabajan en el Hospital Sotero del Río serían quienes ejecutarían las acciones tendientes al cuidado especializado de estos niños y la Corporación La Esperanza quien recibirá tanto a la madre como al menor para iniciar la rehabilitación y desarrollar el programa que busca disminuir el impacto de la droga en los niños. Esto tendrá una duración de un año en su etapa intensiva y dos años de seguimiento. Además de buscar recursos, el 2014 ha sido un año en el que hemos trabajado en articular esta alianza y esperamos ver sus frutos a partir del 2015.



## h) Encuentro con egresados en San Joaquín:

En noviembre se realizó en la sede San Joaquín un encuentro con todas las personas egresadas de este centro, con quienes teníamos contacto, desde el 2009 a la fecha. Se trató de una reunión de compañerismo, en que se compartió un almuerzo con la intención de saber el real estado de las personas después de su tratamiento. Fue motivo de gran alegría el reencuentro de unos con otros después de varios años. En la ocasión participaron 45 egresados a los que se les pasó una encuesta de actualización de datos y conocimiento de su situación actual.

La encuesta midió los mismos indicadores que el estudio realizado por el Instituto de Sociología de la Pontificia Universidad Católica (2012) con el objetivo de dar continuidad a la evaluación de mantención de logros terapéuticos.

Los indicadores y resultados fueron los siguientes:

- **EDUCACION Y TRABAJO**: 100 % ingresa sin trabajo estable y actualmente 100% se encuentra con trabajo estable.
- **SITUACION FAMILIAR**: 100% ingresa a tratamiento con relaciones familiares insatisfactorias y actualmente el 93% dicen tener relaciones satisfactorias con su familia.
- **SITUACION JUDICIAL**: el 47% de las personas ingresan con problemas con la justicia y actualmente el 4% han tenido problemas ( robo y Violencia Intrafamiliar).
- **DROGAS Y/O ALCOHOL**: 100 % ingresan con consumo problemático y actualmente el 87% no ha presentado consumo. Sólo el 11% han consumido alcohol y 2% marihuana.
- **RELIGION Y CALIDAD DE VIDA**: el 89% ingresan con religión y actualmente 91% religión.



## 2. PREVENCIÓN

En la Corporación La Esperanza, el mandato de prevenir el consumo de drogas y alcohol ha sido encomendado en algunas áreas a Centro Oriente Limitada, entidad que a través de su consultora realiza la labor en el mundo del trabajo y llega a los escolares de colegios privados, particulares subvencionados y municipales.

Para tener un mayor impacto en los sectores más vulnerables, durante el 2013 se gestionó la creación de un ATE (Organismo de Asistencia Técnica Educacional), la que comenzó a operar el 2014.

### a) **Prevención en Colegios:**

Desde el 2010 y durante todos estos años, el área de prevención escolar continuó su asesoría preventiva en organismos educacionales. El proceso se realiza como un continuo desde séptimo a cuarto medio o según lo demande cada colegio.

Las intervenciones son integrales y globales, siendo realizadas a profesores, padres y alumnos. Lo anterior ha permitido generar un impacto dentro de los proyectos educativos de cada establecimiento donde se ha realizado el servicio.

La metodología ha resultado ser novedosa e interactiva, teniendo como base, técnicas extraídas de programas de EEUU que han resultado de alto impacto en población adolescente y sus familias.

Lo anterior ha dado como resultado la mantención y fidelización de los establecimientos educacionales privados asesorados por más de 4 años (con un promedio de 1200 personas capacitadas por año), así como también la incorporación durante 2014 de 2 nuevos colegios para iniciar un proyecto preventivo.

Entre los establecimientos particulares subvencionados pudimos hacer una intervención en 2138 alumnos. Fueron cinco colegios SIP, uno Belén Educa y uno de Red UC, además de los alumnos se trabajó con profesores y apoderados.

#### **b) Ámbito Laboral:**

La problemática del consumo de drogas y/o alcohol, se torna compleja cuando las empresas procuran garantizar la seguridad y calidad de vida de las personas que la componen. Es por eso, que el año 2014 al igual que en años anteriores, nos enfocamos en promover el desarrollo de políticas corporativas que incorporen la temática como un objetivo estratégico en las áreas de recursos humanos, responsabilidad social y prevención de riesgos. Habilitando los espacios laborales como contextos preventivos para después intervenir directamente con trabajadores y familias.

La realidad de la sociedad actual, convierte en un desafío el seguir actualizándonos en el tema, mejorando constantemente nuestra oferta programática y ampliando la cobertura.

El 2014 se intervino en 12 empresas.

### **3. POLÍTICAS PÚBLICAS**

En respuesta a nuestro desafío de influir en políticas públicas, Corporación La Esperanza tuvo una activa participación en las distintas instancias de discusión en torno a la marihuana, siempre en la línea de informar que se trata de una sustancia adictiva y que puede producir daño.

Frente a la libertad de consumir una sustancia sicotrópica de uso recreativo, hemos sostenido que es responsabilidad del Estado resguardar la salud de adolescentes, jóvenes y personas vulnerables, que se verán afectadas con cualquier medida que tienda a normalizar y facilitar el consumo de marihuana y de cualquier otro tipo de droga.

Un hito fundamental en esta discusión fue la publicación del Decimo Estudio Nacional de Drogas en Población Escolar, elaborado por Senda, en el que se muestra que coincidiendo con los dos años de debate en torno a la marihuana, el consumo entre escolares de 8° a IV° medio aumento un 54%. Frente a esta situación bien concreta que representa una realidad preocupante y compleja en todos los niveles socioeconómicos, decidimos durante el 2014 estar presentes en instancias públicas y privadas con el fin de influir en las políticas públicas y especialmente aumentar la percepción de riesgo que tiene de esta sustancia la población.

Este será un desafío que debemos continuar al 2015, así lo hicimos saber al interior de la mesa de Senda convocada para modificar la ley 20.000, ante la mesa de salud de la Cámara de Diputados que debate dos mociones tendientes a liberar el consumo de marihuana y en diversos medios de comunicación, universidades y organizaciones sociales.

#### **a) Invitación a participar en Mesa de Salud Pública/ SENDA:**

Nuestra directora ejecutiva, Ana Luisa Jouanne, fue invitada a formar parte de la Mesa de Trabajo de Salud Pública que desarrollo SENDA entre junio y septiembre de 2014.

Acorde con los compromisos asumidos en el programa de la Presidenta Bachelet, se constituyó esta mesa para revisar aspectos de la Ley 20.000 y su Reglamento.

La Mesa de Salud Pública estuvo conformada por miembros de la comunidad científica, del mundo académico, de la sociedad civil y juristas vinculados a la problemática de las drogas, los que analizaron los siguientes puntos:

- ❖ Uso terapéutico del Cannabis.
- ❖ Cambio de calificación del Cannabis (Lista 1 a Lista 2 del Reglamento).
- ❖ Establecimiento de Umbrales para distinguir Porte para el Consumo respecto de Porte para el Tráfico.
- ❖ Conocimiento de las faltas por consumo pasan de la justicia penal a la justicia local.

**b) Invitación Cámara de Diputados:**

Nuestra Directora Ejecutiva fue invitada a expresar su opinión a la Comisión de Salud de la Cámara de Diputados, en relación a modificar ley N° 20.000, sobre Tráfico Ilícito de Estupefacientes y Sustancias Sicotrópicas, con el objeto de legalizar el auto cultivo de cannabis para el consumo privado y terapéutico.



**c) Intervención en medios de comunicación, debates y seminarios sobre la legalización de marihuana:**

Corporación La Esperanza fue convocada a diferentes instancias de información, debate y discusión referentes al consumo de drogas y específicamente al de marihuana. Algunos de ellos fueron realizados en universidades, medios de comunicación, organizaciones civiles, iglesia, etc.



**d) Participación Corporación La Esperanza en distintos ámbitos:**

Durante el 2014 Corporación La Esperanza estuvo presente en el directorio de la Comunidad de Organizaciones Solidarias, lo que implicó una activa participación en proponer, gestionar e impulsar mejoras y modernizaciones a leyes y reglamentos que afectan a las organizaciones sociales de la Sociedad Civil.

Durante el 2014 continuamos las asesorías con la Corporación Mañana y terminamos con nuestra participación en el Consejo del Fondo Mixto de Apoyo Social de Mideplan (abril de 2014).

**e) OEA aprueba inclusión de Corporación La Esperanza en su Registro Organizaciones de La Sociedad Civil:**

El Consejo Permanente de la Organización de los Estados Americanos (OEA) realizó el 23 de abril de 2014 una sesión ordinaria, encabezada por su Secretario General, José Miguel Insulza, en la cual aprobó la incorporación de Corporación La Esperanza como nueva organización de la sociedad civil al registro de la OEA.

El estar en este Registro de Organizaciones de la Sociedad Civil en la OEA permite a estas instituciones formar de una red de organizaciones que trabajan en las diferentes áreas temáticas de interés para los Estados Miembros de la Organización.

El Registro facilita el intercambio de información y de experiencias que enriquecen el diseño de políticas gubernamentales por medio de la participación organizada y el diálogo entre las Organizaciones de la Sociedad Civil, los gobiernos y los organismos interamericanos e internacionales.

#### **4. RECAUDACIÓN DE FONDOS**

##### **a) Comida Anual Santiago:**

El lunes 12 de mayo de 2014, asistieron 1200 personas, familias y grupos de amigos, a Casa Piedra para participar en la Comida Bingo Anual de Corporación La Esperanza. El objetivo fue recaudar fondos para construir un lugar en el que podamos montar el programa piloto Madre-Hijo cuyo fin es disminuir el impacto que produce la droga en aquellos recién nacidos y lactantes que han sido gestados por madres que mantienen un consumo problemático durante el embarazo. El proyecto también contempla la rehabilitación de estas mujeres.

Parte de lo recaudado nos permitió el 2014 construir un nuevo pabellón en el Centro Santa María de la Esperanza, ubicado en la ciudad de Rancagua. La construcción y habilitación fue pensada con todos los requerimientos para el cuidado de este niño y la rehabilitación de su madre.

El resto de lo obtenido en la cena nos permitió continuar con nuestro trabajo en los siete centros que poseemos a lo largo del país.

El momento más emotivo de la noche fue cuando quienes se están rehabilitando en la Corporación se sentaron en cada una de las mesas para compartir sus experiencias de vida con todos los asistentes, quienes escucharon los relatos en completo silencio.

La animación estuvo a cargo de Diana Bolocco y Cristián Sánchez.

Nuestros colaboradores fueron Frigo Osorno, La Vaquita, Cial Alimentos, Don Pollo S.A., Damián Bodenhöfer, Mace S.A., Sofruco, Carozzi S.A., Jumbo, Embotelladora Andina S.A., Salmones Australes, Champiñones Abrante, Aproqueso, Culinary, Prodalmen S.A., Prunesco S.A., Germán Vial, La Fortuna, Huentelauquén, Hotel Kennedy, Hotel Park Plaza Lyon, Banquetería Amelia Correa & Izquierdo, y Patricio Urrutia Producciones.

Cabe señalar que lo recaudado (\$282.015.249) representó el 22% de los ingresos de La Esperanza durante el 2014.





## GRACIAS POR SER PARTE DE NUESTRO DESAFÍO



**b) Colecta:**

El viernes 8 de agosto de 2014 se desarrolló nuestra Octava Colecta Anual en la vía pública. Participaron más de 450 voluntarios en todas las ciudades donde tenemos centros: Santiago, Arica, Iquique y Rancagua. Se recaudaron \$12.364.801. Nuestros beneficiarios, varios "rostros" de televisión y radio nos ayudaron con el slogan "# Ponte con La Esperanza", difundiéndolo a través de las redes sociales.



**c) Corrida:**

El domingo 24 de agosto de 2014 se realizó la Segunda Corrida Familiar de Corporación La Esperanza “Por una vida sin drogas”. Hubo tres categorías: 1,5 K; 5 K y 10 K . A pesar de la lluvia que hubo ese fin de semana, asistieron más de 1.700 personas y participaron varias marcas destacadas: Power Ade, Suazo, Clínica Las Lilas, Disal, Ruta ID, Tempo Vital, Asociación de Cónyuges de Diplomáticos, entre otros.



**d) Campaña de Navidad:**

“Regala Dignidad” fue el llamado de nuestra Campaña de Navidad 2014, como todos los años el objetivo era reunir regalos y alimentos para las familias de cada uno de los hombres y mujeres que han decidido enmendar su vida y dejar atrás las drogas. Pero en lo particular, estos no fueron entregados a nombre de La Esperanza, ni de los particulares que hicieron la donación, sino que fue aportado a cada hogar por cada uno de quienes se rehabilitan con nosotros. En La Esperanza la Navidad tiene un significado muy especial, tras años de estar ausentes, atrapados en la droga, ellos vuelven a nacer y a reestablecer lazos familiares.

Se entregaron, a quienes se están rehabilitando, 300 cajas de alimentos, así como regalos para cada hijo menor de 18 años. En Santiago la gran Fiesta de Navidad se realizó el día miércoles 24 de diciembre en el Centro San Joaquín. Muchas empresas, socios y anónimos nos ayudaron. Destacamos la participación de Tucape!, Colún, Molino Don Quijote, Carozzi, Cambiaso, CCU, Principal Financial Group y AFP Cuprum, además nos enviaron mensajes alentadores para quienes se están rehabilitando y para sus familias.



## Proyectos

<b>NOMBRE DEL PROYECTO</b>	<b>Ampliación Centro Santa María para tratamiento especializado Madre-Hijo</b>
<b>Público Objetivo / Usuarios</b>	Mujeres con problemas de consumo de drogas, embarazadas o con sus recién nacidos expuestos a las drogas durante el embarazo y/o lactancia
<b>Objetivos del proyecto</b>	Construcción y equipamiento de un ala, en nuestro centro Santa María de La Esperanza, para ser dedicada al tratamiento de mujeres con problemas de consumo de drogas, embarazadas o con sus recién nacidos expuestos a las drogas durante el embarazo y/o lactancia, para tratar a la madre, al hijo y el vínculo entre ambos.
<b>Número de usuarios directos alcanzados</b>	-
<b>Resultados obtenidos</b>	Nueva ala terminada y equipada.
<b>Actividades realizadas</b>	Construcción y equipamiento.
<b>Lugar geográfico de ejecución</b>	Rancagua
<b>NOMBRE DEL PROYECTO</b>	<b>Programa de tratamiento por consumo problemático de drogas y/o alcohol para personas condenadas a Libertad Vigilada</b>

<b>Público Objetivo / Usuarios</b>	Personas condenadas a Libertad Vigilada con consume problemático de drogas y/o alcohol.
<b>Objetivos del proyecto</b>	Brindar intervención integral y especializada a hombres que presentan consumo problemático de drogas y/o alcohol que requieren ingresar a un tratamiento, en el marco del cumplimiento de su condena
<b>Número de usuarios directos alcanzados</b>	10 cupos (3 residencial y 7 ambulatorio)
<b>Resultados obtenidos</b>	Desarrollo de tratamiento de rehabilitación para personas en Libertad vigilada Fortalecimiento red de derivación al centro
<b>Actividades realizadas</b>	Conformación de equipo Diagnóstico y tratamiento integral a consumidores problemáticos de drogas y/o alcohol condenados a Libertad Vigilada
<b>Lugar geográfico de ejecución</b>	Centro San José, Arica

<b>NOMBRE DEL PROYECTO</b>	<b>Tratamiento de acupuntura para rehabilitación de drogas</b>
<b>Público Objetivo / Usuarios</b>	Hombres y mujeres con consumo problemático de drogas y/o alcohol
<b>Objetivos del proyecto</b>	Favorecer la adherencia al programa en personas que se encuentran en la fase de acogida de los tratamientos de drogas a través de una intervención de acupuntura y ver el impacto en el tratamiento
<b>Número de usuarios directos alcanzados</b>	100
<b>Resultados obtenidos</b>	Tratamiento a 100 personas Evaluación de impacto en el tratamiento
<b>Actividades realizadas</b>	Sesiones de acupuntura dos veces por semana a las personas en fase de acogida del tratamiento. Test pre y post tratamiento a grupo intervenido y grupo control
<b>Lugar geográfico de ejecución</b>	Centro San Joaquín, en la comuna de San Joaquín Centro Madre Teresa de Calcuta, en la comuna de Huechuraba

## Identificación e Involucramiento con Grupos de Interés

Grupo de interés	Forma de relacionamiento
Comunidad de Organizaciones Solidarias	Miembro Activo Miembro del Directorio Miembro Mesa Políticas Públicas
Asociación Chilena de Comunidades Terapéuticas	Miembro Activo
Mideplan	Ana Luisa Jouanne es Directora suplente, representante de la Sociedad Civil (abril 2014)
Red de Salud Mental y Social Santiago Zona Norte y Zona Sur, I, XV y VI Región.	Reuniones periódicas para detectar necesidades y ofrecer cupos de rehabilitación.
Corporación Mañana	Asesora
Senda	Miembro Mesa de Salud Modificación Ley 20.000 (junio a septiembre de 2014)

## Indicadores

Objetivo específico	Indicador	Resultado
<b>Objetivo 1</b>	<p>*Lograr la rehabilitación de personas de escasos recursos con dependencia de sustancias psicoactivas con compromiso biopsicosocial severo.</p> <p>*Favorecer la inclusión social de personas de escasos recursos con consumo problemático de drogas y alcohol con un abordaje clínico integral.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>De 300 a 350 personas mensuales reciben tratamiento en Corporación La Esperanza.</li> <li>Las personas que se rehabilitan logran una inclusión social efectiva. Dicho proceso de reinserción implica un trabajo integral y multidisciplinario sobre el esquema biopsicosocial de nuestros usuarios (as). Lo anterior se realiza a través de intervenciones sobre las distintas áreas de la vida de la persona (personal, familiar, socio-laboral, legal, entre otras). Lo anterior tiene como objetivo la creación de un proyecto de vida con metas claras, reales y un estilo de vida saludable, considerando a su vez la generación de herramientas que sustenten los cambios obtenidos posterior al egreso del tratamiento.</li> </ul>
<b>Objetivo 2</b>	*Prevención de conductas de riesgo relacionadas al consumo de sustancias psicoactivas en comunidades escolares.	<p>En más de 1500 personas capacitadas se lograron los indicadores:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Aumento de percepción de riesgo en relación a la entrega de información actualizada de los efectos del consumo de sustancias psicoactivas.</li> <li>.Entrega de herramientas específicas para prevenir y/o abordar el consumo de drogas en adolescentes y sus familias.</li> <li>Identificación, análisis y contraste de falsas creencias asociadas al consumo de drogas y/o a la</li> </ul>

		<ul style="list-style-type: none"> <li>normalización del consumo en etapa adolescente.</li> <li>Identificación y potencial entrenamiento de habilidades blandas para la prevención del consumo de sustancias en este tramo etario.</li> </ul>
<b>Objetivo 3</b>	*Influir en el debate en torno a la legalización de las drogas y de cualquier modificación al actual sistema legal.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Participación activa en programas de análisis en televisión, informativos y reportajes.</li> <li>Participación en programa radiales y en medios escritos.</li> <li>Participación en debates en universidades y colegios</li> <li>Participación como miembro mesa de Salud Senda</li> <li>Participación Comisión de Salud Cámara de Diputados</li> </ul>

Indicadores financieros	
<b>Ingresos</b>	
Con restricciones	
Sin restricciones	1.256.536.786
<b>Otros indicadores relevantes</b>	
<b>Donaciones acogidas a algún beneficio tributario</b>	
<u>Total de ingresos</u>	$\frac{313.328.422}{1.256.536.786} = 0,2637$
<u>Gastos administrativos</u>	
<u>Gastos totales</u>	$\frac{453.040.549}{1.222.433.362} = 0.3706$

(Los indicadores financieros presentados en esta sección, podrán se extraídos directamente de la Nota 15 - de la sección de Estados Financieros - Apertura de gastos por proyectos y clasificación según Estado de Actividades)

### Prácticas relacionadas con la evaluación/medición de la satisfacción de los usuarios y resultados obtenidos

Corporación La Esperanza evalúa los niveles de satisfacción de sus usuarios a través de una encuesta anual. La satisfacción neta obtenida por todos los centros es alta y se refleja en un los excelentes niveles de obtenidos entre las personas que asisten a tratamiento. Casi un 90% en las notas están entre 6 ó 7, es decir: generalmente satisfactoria y excelente. Solo un 10 % de las notas son menor o igual a 4, es decir generalmente insatisfactoria y ni buena ni mala.

Podemos destacar que en la pregunta cualitativa ¿Qué es lo que más me ha gustado de mi experiencia en este centro de tratamiento? Algunos de los resultados obtenidos han sido los siguientes:

- "El tratamiento me ha servido demasiado, los talleres, mis cambios de actitud, identificar mis fortalezas y debilidades.
- "Aprendí a valorar la vida"
- "El cambio que tengo hoy con mi familia"
- "Conocerme a mí mismo y a los demás"
- "Valorizarme y recuperar la confianza en mí mismo"
- "La comprensión y ayuda"
- "El apoyo de los profesionales le doy las gracias."
- "Conocí la felicidad"

Al hacer la pregunta contraria ¿Qué es lo que menos me ha gustado de mi experiencia en este centro de tratamiento? Los usuarios respondieron de la siguiente:

- "Las peleas en deporte, todos quieren ser primero"
- "Algunos conflictos entre la comunidad"
- "Pocas salidas deportivas"

---

**Reclamos o incidentes**

---

La Inspección del Trabajo con sede en Arica acogió el reclamo de quien impartía el taller de arte (2 horas a la semana) en el Centro de Rehabilitación San José de Arica por recibir sus remuneraciones a través de honorarios y no de un contrato de trabajo, coincidiendo con su despido por mal desempeño.

Corporación La Esperanza no apeló de la improcedencia del pronunciamiento de la Inspección del Trabajo dado que no tenía competencia en una situación de esta naturaleza, según nos aclararon dos abogados expertos en el tema.

Además era sostenible que actividades de esta naturaleza pudiesen mantenerse en una relación de honorarios. Sin embargo, tomando en cuenta circunstancias específicas, como la eminente licitación de Senda, que exigía no temer deudas previsionales, decidimos no apelar ni levantar un recurso de protección.

En consecuencia, pagamos retrospectivamente todas las imposiciones de esta persona correspondiente a los meses que fueron trabajados.

Adicionalmente, la Inspección del Trabajo curso una multa por \$4,5 millones. Hoy Corporación La Esperanza se encuentra sin deudas ni procesos pendientes de tipo laboral o de cualquier otra naturaleza.

---

**Indicadores de gestión ambiental**

---

No se generaron reclamos o incidentes.

### III. Estados Financieros

#### Balance General al 31 de Diciembre de 2014 (Estado de Posición Financiera)<sup>1</sup>

ACTIVOS	Año 2014 M\$	Año 2013 M\$
<b>Circulante</b>		
Disponible: Caja y Bancos	68.441	93.620
Inversiones Temporales		47.758
Cuentas por Cobrar		
Donaciones por Recibir		
Subvenciones por Recibir		
Cuotas Sociales por Cobrar (Neto)		
Otras cuentas. por cobrar	161.784	131.292
Otros activos circulantes		
Existencias	1.516	1.392
Impuestos por recuperar		7.601
Gastos pagados por anticipado		
Otros		
Activos con Restricciones		
<b>Total Activo Circulante</b>	<b>231.741</b>	<b>281.663</b>

Fijo		
Terrenos	118.164	117.493
Construcciones	977.023	867.663
Muebles y útiles	35.446	13.777
Vehículos	17.429	37.541
(-) Depreciación Acumulada	-916.864	-897.493
Activos de Uso Restringido para invertir en.....		
<b>Total Activo Fijo Neto</b>	<b>231.198</b>	<b>138.981</b>

Otros Activos		
Inversiones	46.779	98.903
Activos con Restricciones		
Otros Activos Varios	2.540	
<b>Total Otros Activos</b>	<b>49.319</b>	<b>98.903</b>

<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>512.258</b>	<b>519.547</b>
----------------------	----------------	----------------

PASIVOS	Año 2014 M\$	Año 2013 M\$
<b>Circulante</b>		
Obligación con Bancos	112.489	72.305
Cuentas por Pagar y Acreedores varios	56.229	100.730
Otros pasivos		
Impuesto a la Renta por Pagar		
Retenciones	19.523	15.938
Provisiones		
Ingresos percibidos por adelantado		
<b>Total Pasivo Circulante</b>	<b>188.241</b>	<b>188.973</b>

Largo Plazo		
Obligaciones con Bancos	11.475	21.132
Fondos Recibidos en Administración		
Provisiones	11.851	31.037
<b>Total Pasivo a Largo Plazo</b>	<b>23.326</b>	<b>52.169</b>

<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>211.567</b>	<b>0</b>
---------------------	----------------	----------

PATRIMONIO		
Sin Restricciones	300.691	278.405
Con Restricciones Temporales		
Con Restricciones Permanentes		
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>300.691</b>	<b>278.405</b>

<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>512.258</b>	<b>519.547</b>
----------------------------------	----------------	----------------

<sup>1</sup> Cada uno de estos conceptos será definido expresamente para facilitar y uniformizar su preparación; esta versión contiene la estructura básica

## Estado de Actividades 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2014

	Año 2014 M\$	Año 2013 M\$
<b>Ingresos Operacionales</b>		
Privados		
Donaciones	218.979	223.136
Proyectos		
Venta de bienes y servicios	82.446	362.933
Otros	312.414	22.544
Estatales		
Subvenciones	15.000	108.391
Proyectos		
Venta de bienes y servicios	627.698	463.648
<b>Total Ingresos Operacionales</b>	<b>1.256.537</b>	<b>1.180.652</b>
<b>Gastos Operacionales</b>		
Sueldos, Leyes Sociales y honorarios	-863.462	-749.718
Gastos Generales	-115.314	-94.448
Gastos Administrativos	-207.177	-204.994
Depreciación	-14.227	-11.219
Castigo de incobrables		
<b>Total Gastos Operacionales</b>	<b>-1.200.180</b>	<b>1.060.379</b>
<b>Resultado Operacional</b>	<b>56.357</b>	<b>120.273</b>
<b>Ingresos No Operacionales</b>		
Renta de inversiones	3.451	31.441
Ganancia venta de activos		
Indemnización seguros		
<b>Total Ingresos No Operacionales</b>	<b>3.451</b>	<b>31.441</b>
<b>Egresos No Operacionales</b>		
Gastos Financieros	-22.254	-112.785
Por venta de activos		
Por siniestro CORRECCION MONETARIA	7.759	-2.209
<b>Total Egresos No Operacionales</b>	<b>-14.495</b>	<b>-114.994</b>
<b>Resultado No Operacional</b>	<b>-11.044</b>	<b>-83.553</b>
Resultado antes de impuestos	45.313	36.720
Impuesto Renta		
<b>Déficit / Superávit del Ejercicio</b>	<b>45.313</b>	<b>36.720</b>

## Estado de Flujo de Efectivo 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2014

	Año 2014 M\$	Año 2013 M\$
<b>Flujo de efectivo proveniente de actividades operacionales</b>		
Donaciones recibidas	218.979	223.136
Subvenciones recibidas	15.000	108.390
Cuotas sociales cobradas		
Otros ingresos recibidos	1.022.558	849.125
Sueldos y honorarios pagados (menos)	-863.462	-749.718
Pago a proveedores (menos)	-336.718	-268.077
Impuestos pagados (menos)		-5.807
<b>Total Flujo Neto Operacional</b>	<b>56.357</b>	<b>157.049</b>
<b>Flujo de efectivo proveniente de actividades de inversión</b>		
Venta de activos fijos		
Compra de activos fijos (menos)	-107.413	-20.428
Inversiones de largo plazo (menos)		
Compra / venta de valores negociables (neto)		
<b>Total Flujo Neto de Inversión</b>	<b>-107.413</b>	<b>-20.428</b>
<b>Flujo de efectivo proveniente de actividades de financiamiento</b>		
Préstamos recibidos	221.349	677.410
Intereses recibidos	2.948	21.092
Pago de préstamos (menos)	-187.445	-713.668
Gastos financieros (menos)	-15.675	-8.068
Fondos recibidos en administración		
Fondos usados en administración (menos)		
<b>Total Flujo de financiamiento</b>	<b>21.177</b>	<b>-23.234</b>
<b>Flujo Neto Total</b>	<b>-29.879</b>	<b>113.387</b>
<b>Variación neta del efectivo</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Saldo inicial de efectivo</b> ( <i>Saldo de Disponible: Caja y Bancos 2013 de la hoja Balance</i> )	<b>131.922</b>	<b>141.378</b>
<b>Saldo final de efectivo</b> ( <i>Saldo de Disponible: Caja y Bancos 2014 de la hoja Balance</i> )	<b>68.441</b>	<b>131.922</b>

## Notas Explicativas a los Estados Financieros (Información de contexto analítica)

### 1. Información General

Incluir en esta nota cualquier información general relevante no contemplada en las secciones anteriores.

### 2. Criterios Contables Aplicados

*(Se deberá incluir, en los casos que corresponda, una descripción de los criterios contables aplicados en la preparación de los estados financieros que a continuación se establecen, teniendo presente que de existir otros que no hayan sido nombrados en esta descripción, deberán ser debidamente revelados)*

a. Período Contable

Los presentes estados financieros se encuentran referidos al período de doce meses comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2014.

b. Bases de preparación

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo a principios de contabilidad generalmente aceptados en Chile.

c. Bases de presentación

Los estados financieros del ejercicio anterior han sido actualizados extracontablemente para efectos comparativos, indicando el índice respectivo, y se han efectuado las reclasificaciones correspondientes, en caso de proceder.

d. Bases de consolidación

Los estados financieros consolidados incluyen los activos, pasivos, resultados y flujo de efectivo de la matriz y sus filiales. Los montos y efectos de las transacciones efectuadas entre las entidades consolidadas han sido eliminados.

e. Criterio de reconocimiento de ingresos

Los ingresos se reconocen sobre la base de lo devengado, al momento de establecerse compromisos contractuales o formales por donaciones o subvenciones, y por el perfeccionamiento de las ventas de bienes o servicios.

f. Bases de conversión

Los saldos en dólares estadounidenses y unidades de fomento incluidos en el estado de posición financiera han sido traducidos a pesos al cierre del ejercicio, de acuerdo al tipo de cambio informado por el Banco Central de Chile y al valor de cierre de la unidad reajutable, conforme a las siguientes paridades:

	<u>\$ por unidad</u>
Dólares estadounidenses	_____
Unidad de fomento	_____

g. Activo Fijo

Los bienes del activo fijo se registran a su valor de adquisición y/o construcción.

La depreciación es determinada en base al método lineal considerando la vida útil asignada para los distintos grupos de bienes.

h. Existencias

Las existencias corresponden principalmente a materias primas talleres y han sido valorizadas por costo histórico.

i. Bases y forma de cálculo de la indemnización por años de servicio

La Corporación La Esperanza otorga a su personal el beneficio de indemnización por años de servicio en los siguientes casos: DE ACUERDO A LA NORMATIVA VIGENTE, ES DECIR, SOLO EN CASO DE DESPIDOS POR NECESIDAD DE LA CORPORACIÓN.

### **3. Cambios Contables**

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2014 no presentan cambios en las políticas contables respecto a igual período del año anterior.

### **4. Fuentes de financiamiento y aportes por cobrar**

- Endeudamiento financiero: \$114.196.275.-
- Fondos provenientes del gobierno: \$627.677.648.

#### IV. Manifestación de responsabilidad de la dirección e Informe de terceros

*(En este apartado debe incluirse tanto la manifestación de responsabilidad de la dirección, como el informe del auditor independiente, de haberlo, o el informe del panel de grupos de interés, según sea el caso).*

“Los abajo firmantes se declaran responsables respecto de la veracidad de la información incorporada en el presente informe anual referido al 31 de diciembre de 2014, de acuerdo al siguiente detalle:

Nombre	Cargo	RUT	Firma
Ana Luisa Jouanne_	Directora Ejecutiva	7.051.159 - 2	_____
Raúl Morales	Contador General	8.718.816 – 7	_____

En caso de no constar firmas en dcto web por favor marque la siguiente casilla

Las firmas constan en dcto. original entregado al Ministerio de Justicia

Fecha: 31 de mayo de 2015.

## V. Guías Adicionales

### A. Glosario

**Activos sin restricciones**, son aquellos activos que la organización sin fines de lucro ha recibido sin estipulaciones restrictivas de ninguna especie, por parte del donante.

**Activos de disponibilidad permanentemente restringida**, son aquellos activos que derivan de donaciones con restricciones y cuyo uso está limitado por disposiciones expresas del donante.

**Activos de disponibilidad temporalmente restringida**, son aquellos que derivan de donaciones en las cuales el donante ha establecido limitaciones en su uso, las expirarán a través del paso del tiempo o del cumplimiento de cláusulas especiales preestablecidas.

**Aportes Iniciales** son las sumas aportadas por los fundadores de la institución, para iniciar sus actividades sociales, y proveer de ingresos para el mantenimiento y desarrollo de la institución.

**Corporación sin fines de lucro** es una asociación de individuos que persiguen un fin común no lucrativo. El elemento básico de las corporaciones es la colectividad de individuos que la forman.

**Cuotas Sociales** son las sumas de dinero que se compromete a aportar periódicamente una persona, natural o jurídica, al ingresar en carácter de socio o asociado, a una institución sin fines de lucro.

**Donación** es la transferencia de activos, prestación de servicios, o extinción de pasivos que una persona, natural o jurídica, efectúa a otra persona o entidad en una transacción no recíproca, sin recibir nada a cambio.

**Donación condicional**, es aquella donación o promesa de donación, en la que el donante establece un determinado uso futuro, cuyo cumplimiento o incumplimiento, le permite recuperar los activos donados o libera de la promesa de transferir los activos ofrecidos.

**Donación de Servicios**, las donaciones destinadas a crear, mejorar o acrecentar otros activos de la entidad, mediante prestaciones que requieran de conocimientos especiales.

**Donación de disponibilidad restringida** (donación con restricciones), es aquella en que el donante especifica el uso que debe darse al activo donado. Se diferencia de la donación condicional, en que ésta establece condiciones para la donación, y en este caso, la restricción no afecta a la donación misma, sino al uso que debe darse al bien donado.

**Donación de disponibilidad restringida permanentemente**, son aquellas donaciones en las que los activos recibidos deben ser mantenidos permanentemente en la organización sin fines de lucro y ésta sólo puede disponer del total o parte de los recursos generados por dichos activos.

**Donaciones de disponibilidad restringida temporalmente**, son aquellas en que los activos recibidos en donación pueden ser de libre disposición de la organización sin fines de lucro, una vez que se haya cumplido un determinado período de tiempo, se hayan cumplido disposiciones específicas del donante, o ambas cosas a la vez.

**Fundación** es una institución destinada a cumplir los fines estatuidos por otra persona, natural o jurídica, que es el fundador de la institución. En ella el elemento básico es el patrimonio destinado a un fin no lucrativo. Pueden ser: fundaciones autónomas o fundaciones fiduciarias.

**Fundación autónoma** es aquella que se establece con personalidad jurídica propia y que tiene por objeto realizar, mediante los bienes aportados, los fines perseguidos por el fundador.

**Fundación fiduciaria** es una donación o asignación testamentaria a una persona natural o jurídica preexistente, quien deberá destinar perpetuamente los valores recibidos al fin perseguido.

**Grupos de interés** son todas aquellas personas o grupos de personas que pueden ser afectados, positiva o negativamente por la organización, y que a su vez pueden afectar positiva o negativamente a la organización. (Ejemplos de grupos de interés son: los trabajadores, los usuarios o público objetivo, las familias de los usuarios, la autoridad, los donantes, la sociedad en general, etc.).

**Indicador de gestión principal**, es el indicador más relevante para la gestión de la organización. En este modelo no ha sido pre definido, ya que podrá variar de organización a organización. No se refiere a un indicador financiero necesariamente. (Ejemplo: número de niños atendidos en el año; número de créditos otorgados, etc. Dependerá de la naturaleza y actividades de la organización).

**Ingresos con uso restringido**, son aquellos ingresos o ganancias derivados de activos recibidos en donación y que están afectos a restricciones temporales o permanentes.

**Ingresos sin restricciones** son los ingresos o ganancias percibidos por la organización, que no tienen restricciones en su disponibilidad.

**Patrimonio** es el activo neto de la institución, formado por los aportes iniciales de los asociados y por los superávit o déficit producidos durante el funcionamiento de ésta.

**Promesa de donación**, es un acuerdo oral o escrito por el que una persona natural o una institución se compromete a entregar dinero u otros bienes o a extinguir un pasivo de otra entidad, en una fecha futura.

**Transacción no recíproca**, es aquella en la que una institución entrega un activo o cancela un pasivo de otra, (o recibe un activo o la cancelación de su pasivo) sin recibir o entregar ningún valor a cambio.

**Voluntario**, es aquella persona que trabaja directamente para la organización sin fines de lucro o participa con su trabajo en alguna de sus actividades, y no recibe remuneración alguna por este concepto.

## B. Ejemplos de Indicadores de resultado e impacto<sup>2</sup>

Área de trabajo de la organización	Ejemplos de indicadores de resultado	Ejemplos de indicadores de impacto
Organización relacionada con el apoyo a una enfermedad en particular	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cantidad y valor monetario de fondos concursables para investigación</li> <li>• Cantidad de enfermos atendidos mediante equipamiento o subsidios para tratamiento médico</li> <li>• Cantidad de enfermos atendidos en las instalaciones de la organización</li> <li>• Packs de información provistos a los enfermos y sus familiares</li> <li>• Horas de voluntariado provistas para la asistencia de los enfermos y sus familiares</li> <li>• Cantidad de contactos con el regulador</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Resultados de estudios de investigación financiados por la organización (Ej. cambios en el enfoque de tratamiento)</li> <li>• Prevalencia u ocurrencia de la enfermedad</li> <li>• Cambios en la legislación o regulación (provisión de financiamiento, investigación o instalaciones)</li> </ul>
Organización de superación de la pobreza – asistencia a personas en situación de pobreza / calle	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cantidad de camas disponibles</li> <li>• Cantidad de personas a las que se prestó cobijo</li> <li>• Cantidad de raciones de comida entregadas</li> <li>• Valor de la vestimenta entregada</li> <li>• Cantidad de familias apoyadas con alimentación o vestimenta</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cantidad de noches- cama provistas en relación con la cantidad de noches – cama disponibles</li> <li>• Cantidad de personas en situación de calle en la comunidad</li> <li>• Cantidad de personas que se han mudado a un alojamiento definitivo</li> </ul>
Organización de promoción y desarrollo del deporte	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cantidad de eventos de promoción realizados</li> <li>• Cantidad de kits de promoción distribuidos</li> <li>• Cobertura de prensa</li> <li>• Cantidad de contactos con políticos nacionales o regionales relevantes</li> <li>• Cantidad de “clínicas de coaching” realizadas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cantidad de nuevos participantes reclutados</li> <li>• Aumento en la cantidad de participantes</li> <li>• Nuevas instalaciones disponibles o financiadas</li> </ul>
Organización de promoción del empleo para personas vulnerables/en situación de pobreza	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cantidad de personas que encontraron empleo durante el año</li> <li>• Cantidad de personas apoyadas en emprendimiento durante el año</li> <li>• Horas de capacitación proporcionadas durante el año</li> <li>• Cantidad de personas que encontraron empleo y lo perdieron antes de un año/seis meses/tres meses</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Emprendedores apoyados que mantienen sus negocios después de uno/dos/tres años</li> <li>• Aumento del ingreso familiar producto del empleo / emprendimiento</li> </ul>

<sup>2</sup> Enhancing not-for-profit annual and financial reporting. Best practice reporting - March 2011. The Institute of Chartered Accountants in Australia.